



2021. “Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

215C0201000002S/400/2021  
Toluca, Estado de México a;  
24 de agosto de 2021

ADRIANA MAGDALENA ORTIZ AGUILAR  
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO DEL  
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL  
EMPREENDEDOR  
P R E S E N T E

Con el gusto de saludarle, en atención a su solicitud, me permito informarle en relación a los pasivos contingentes de este Instituto, que de enero a la fecha no existe ninguna obligación, sin embargo, como es de su conocimiento, este Instituto aún continúa en controversia laboral de la cual el laudo resultó beneficioso para el trabajador, mismo que se encuentra firme en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, bajo el expediente 1387/2018.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

L. EN D. DANIELA A. ZIMBRÓN ORTIZ  
JEFA DE LA UNIDAD

Ccp: Lda. Anahy Ramírez Vilchis, Directora General del IME.  
Archivo/ Minutario Consecutivo  
DAZO/mpaa

Instituto Mexiquense del Emprendedor  
Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género

**Instituto Mexiquense del Emprendedor**

Paseo Vicente Guerrero 203-7, Colonia Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.

Teléfonos: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756 Ext. 122.

<http://ime.edomex.gob.mx/>